



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION 949/12.

EXPEDIENTE Nº 714/2010

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Vistas las presentes actuaciones, donde se da cuenta del desarrollo del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios; y

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de optimizar el procedimiento de solicitud de expedientes e informes entre juzgados de un mismo fuero y de distintos fueros de todo el país, la Dirección de Sistemas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación diseñó una aplicación informática que, en un entorno tecnológicamente seguro por encontrarse radicado y administrado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, permite sustituir el soporte papel por uno digital (DEO-Diligenciamiento Electrónico de Oficios).

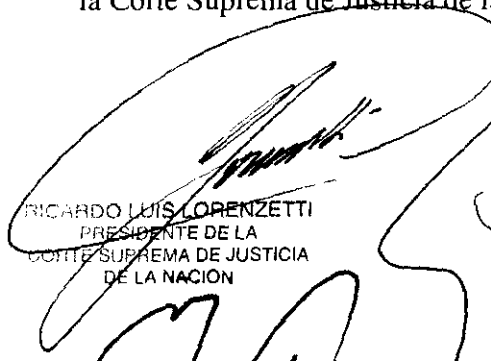
Que este sistema comenzó a utilizarse a partir del año 2009 para distintos tipos de solicitudes entre tribunales de todo el país, reemplazando el oficio papel y demostró su utilidad en la reducción de tiempos insumidos para el diligenciamiento de este tipo de pedidos, a la vez que no se verificó repudio alguno vinculado con la validez de las medidas cumplidas mediante este procedimiento.

Que en este contexto, resulta factible avanzar en la aplicación del Sistema DEO como único medio para la solicitud de expedientes y pedido de informes entre todos los tribunales del país.

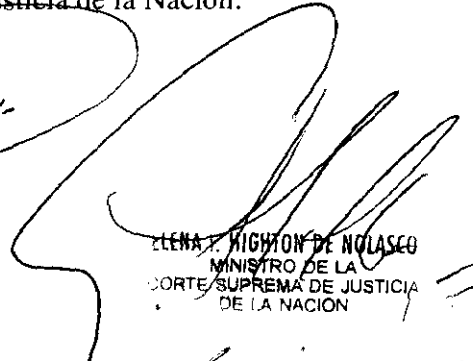
Por ello, SE RESUELVE:

Disponer que a partir del 1 de junio de 2012 todas las solicitudes de expedientes e informes entre juzgados de un mismo fuero y de distintos fueros de todo el país se realizará únicamente por medio del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios (DEO).

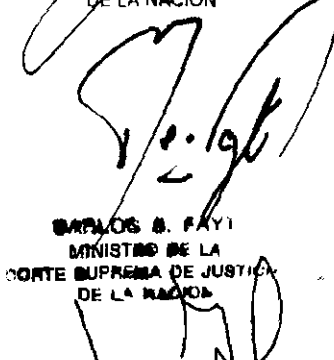
Regístrese, comuníquese y publíquese en el Portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



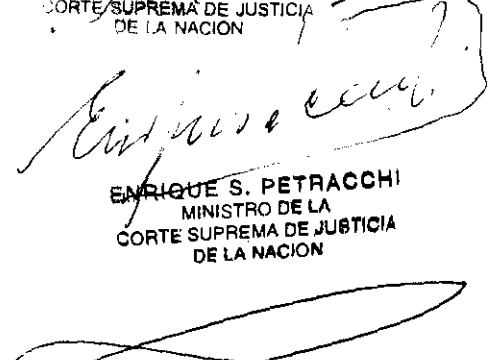
RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



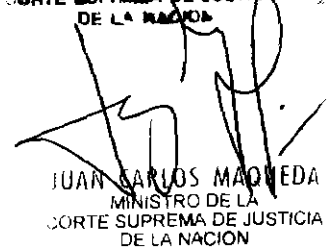
ELENA F. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



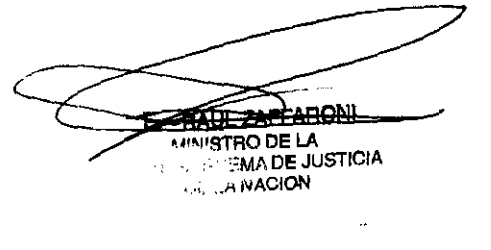
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



HORACIO FERRARINI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION